

Hacia una integración de la Perspectiva de Género en la Cumbre de Cartagena por un mundo libre de minas antipersonal: El Enlace con la comunidad y la Educación sobre el riesgo de minas

Hasta hace poco, la acción contra las minas era ampliamente percibida como del ámbito militar y técnico, cuyas actividades estaban planificadas y puestas en marcha de manera no problemática por personal casi todo masculino. Diez años después de que la Convención sobre la prohibición de minas antipersonal haya entrado en vigor y que el Consejo de seguridad haya hecho énfasis sobre “la necesidad de que todas las partes velen por que en los programas de remoción de minas e información sobre el peligro de las minas se tengan en cuenta las necesidades especiales de las mujeres y las niñas”¹, la comunidad antiminas se ha vuelto más sensible sobre la necesidad de integrar también a las mujeres mismas más que a una perspectiva de género en la acción contra las minas. Sin embargo, en vista de la próxima Cumbre de Cartagena para un mundo libre de minas, queda todavía la necesidad de desarrollar y comprender mejor lo que las comunidades afectadas por las minas tienen que ganar con la integración de la perspectiva de género en la acción contra las minas, y lo que esto significa concretamente para los Estados Parte queriendo poner en marcha un tal enfoque. Este documento es el primero de tres artículos que presentan argumentos factuales a favor de la inclusión de una perspectiva de género en los tres de los cinco pilares de la acción contra las minas: Unión con la comunidad/educación al riesgo de las minas, Asistencia a las Víctimas, y desminado.

Por : Åsa Massleberg y Arianna Calza Bini

El Enlace con la Comunidad (EC) y la Educación sobre el riesgo de la minas (ERM) representan uno de los cinco pilares de la acción contra las minas. Las normas internacionales de la acción contra las minas definen la ERM como “las actividades que tienen como objetivo reducir el riesgo de perjuicio causado por las minas y/o los residuos explosivos de guerra (REG) sensibilizando la población y animando al cambio de conducta/comportamiento para la difusión de información al público, la educación, la formación y el enlace con las comunidades”².

El EC, en estrecha unión con la ERM, es definido como “un proceso que promueve situar las necesidades y prioridades de la comunidad afectada por las minas en el centro de la planificación, de la puesta en marcha y del control de la acción contra las minas y otros sectores”. Las actividades de EC y de ERM son a menudo asociadas a otros pilares de acción, como el desminado y la evaluación. Además diversas ONG utilizan a la vez equipos de desminado y de EC/ERM, esta manera de hacer se ha revelado muy eficaz³.

La alinea 3 del artículo 6 de la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción (conocida también como la Convención contra las minas antipersonal) menciona específicamente los programas de sensibilización, recalcando la importancia para cada Estado Parte de la convención de proporcionar una asistencia para el desminado y por las actividades conexas”. Efectivamente, el EC y la ERM hacen parte integrante de la convención contra las minas personales, y su importancia en la acción contra las minas debe ser reconocida.

Este breve documento tiene por objetivo centrarse sobre el pilar de EC/ERM, y de recalcar el porqué de la necesidad de integrar una perspectiva de género en las actividades con el fin de convertirlas eficaces, no discriminatorias, inclusivas y durables en lo posible. Un cierto número de ejemplos en el campo son detallados para ilustrar como el género puede ser integrado con éxito, y cuáles son los beneficios que pueden ser obtenidos.

1. Un acceso no discriminatorio a la ERM

Uno de los principios fundamentales que sostienen la ERM es el derecho de los pueblos afectados a una formación precisa, y a un corto plazo, sobre los riesgos ligados a las minas y otros peligros que presentan su medio ambiente⁴. Con el fin de asegurar que la ERM no sea discriminatoria, es importante vigilar que este sea accesible a las mujeres, a las niñas, a los niños y a los hombres. Es vital reconocer que el horario y el lugar de la ERM contribuyen a determinar quien quiere o tiene la posibilidad de participar. Por ejemplo, ha sido probado numerosas veces que era difícil en ciertas situaciones alcanzar a las mujeres y las niñas en las sesiones públicas. Esto puede ser explicado por el hecho que las mujeres y las niñas están ocupadas en trabajar en o cerca de la casa, y/o por el hecho que culturalmente no es apropiado para las mujeres y las niñas asistir a sesiones o reuniones públicas donde los hombres están presentes. Es posible superar este obstáculo enviando formadoras para hacer “puerta a puerta”, lo que les permite también tener alcance con las mujeres confinadas en sus hogares. Los obstáculos al acceso a la ERM ligados al género han sido identificados y resueltos por el programa de MAG en el Sudan: “Una reunión de ERM en un espacio público no puede ser presentado que a un poco de mujeres en la asistencia. La baja tasa de participación femenina a las sesiones de ERM han sido superadas por la colocación de la ERM a domicilio. MAG también ha concebido mensajes de reducción de los riegos adaptados a la división sexuales del trabajo de ciertas zonas contaminadas”⁵.

2. Medios de comunicación y del material de la ERM sensibles al género

Es importante tomar en consideración la manera como la comunicación es llevada a cabo en el ámbito de la ERM y examinar de manera crítica los medios que son utilizados para transmitir los mensajes de seguridad. Por ejemplo, el índice de alfabetización es altamente ligado al sexo y a la edad en numeroso países, y es necesario asegurar que los medio de comunicación y de transmisión de la ERM sean sensibles al género con el fin de evitar toda discriminación. Canciones, juegos de rol y piezas de teatro pueden ser muy buenos medios para transmitir mensajes de seguridad, en la medida donde ellos son participativos por naturaleza. Es frecuente que los formadores y las formadoras de la ERM organicen sesiones separadas para los niños y las mujeres. La razón principal es que en numerosas situaciones, es evidente que estos grupos, niños y mujeres, participan de manera más activa si las sesiones son separadas y si el material y los medios utilizados son sensibles al género y adaptados a las necesidades y realidades específicas de las mujeres y los niños.

La concepción y la producción de un material pertinente de ERM son esenciales para actividades eficaces de sensibilización. El material debe reflejar las culturas y las tradiciones locales y es vital que las mujeres, las niñas, los niños y los hombres puedan identificarse a los escenarios descritos en el material. Actividades específicas a las distintas edades o al sexo deben ser reflejadas, ya que actividades diferentes traduciéndose por modos de exposición a los diferentes riesgos. Por ejemplo, si los niños hacen parte de sus bestias cerca de las zonas contaminadas, Parece importante hacer énfasis sobre esta actividad durante la sesión de ERM con escenarios, dibujos o fotos. Pasa a menudo que los formadores y las formadoras de la ERM utilicen imágenes locales ilustrando diferentes escenarios de comportamientos seguros o a riesgo. Este tipo de material no es únicamente

importante porque está adaptado localmente, sino también porque que estimula las discusiones entre los beneficiarios.

3. El Enlace con la Comunidad

La recolección de datos hace parte integrante del enlace con la comunidad y es desarrollado a través de actividades de cartografía, de fijación de prioridades de desminado, de restitución de los terrenos, de evaluación de impacto y de conocimientos y de investigación sobre las prácticas y los comportamientos. Una colecta de datos inclusiva y no discriminatoria es esencial para una planificación operacional, en la medida donde los datos recolectados son decisivos para los procesos de fijación de prioridades y el despliegue ulterior de los recursos en las zonas donde las necesidades son mayores y donde los efectos positivos esperados son más importantes.

Está probado que una recolección de datos sensible al género lleva a obtener conocimientos de campo más precisos. Por esencia, diferentes fuentes de información significan diferentes informaciones. En ciertos países, es difícil para los equipos de acción contra las minas masculinos tener acceso a las mujeres y a las niñas y obtener informaciones de su parte sobre la utilización y la contaminación de la tierra. No consultar a las mujeres de la comunidad puede tener por consecuencia la pérdida de información valiosa sobre diferentes aspectos que deberían ser tomados en cuenta en los procesos de planificación. Una solución eficaz y simple consiste en poner equipos en los cuales el equilibrio de género es respetado, con el fin de permitir a las asociaciones entrar en contacto con las mujeres, las niñas, los niños y los hombres y de recolectar las informaciones de cada de ellos. Un ejemplo es el de Jordania que ilustra claramente este proceso: el Comité nacional para el desminado y la rehabilitación de Jordania y Norwegian People's Aid han llevado a cabo una investigación con una perspectiva de género explícita, e informaciones recolectadas que provienen de hombres y de mujeres por equipos donde el equilibrio de género era respetado. Los resultados de la evaluación han claramente mostrado que las mujeres y los hombres identifican diferentes zonas contaminadas, debido a su acceso e interacción con diferentes grupos en la comunidad.⁶

MAG ha experimentado una situación similar en el Sur de Sudan, donde los evaluadores y las evaluadoras técnicos como los equipos de EC/ERM han trabajado conjuntamente en las comunidades afectadas. A menudo ha sido evidente que los adultos tuvieran ideas preconcebidas que les impidiera compartir la información, por el contrario los niños eran muy observadores en la mayor parte del tiempo y les gustaba compartir la información sobre la contaminación de las minas y REG. Además, se observó que esta información específica no podía ser obtenida que cuando las actividades eran conducidas separadamente entre los adultos y los niños⁷.

Las mujeres, las niñas, los niños y los hombres retienen información única y muy diversa sobre la utilización de la tierra y sobre su contaminación, esto se debe a sus diferentes roles, posiciones y responsabilidades en la comunidad. Es necesario entonces obtener información de fuentes que sean lo más variadas posible, asegurándose que sean consultados individuos de ambos sexos y diferentes edades. Es una precondition para la adquisición de una visión holística y precisa de la variedad de realidades, necesidades, efectos y prioridades de las mujeres, las niñas, los niños y los hombres.

4. Conclusion

Las mujeres, las niñas, los niños y los hombres están afectados de manera diferente por la contaminación de minas, y sus diferentes realidades, prioridades y necesidades deben por consecuencia ser reconocidas y tomadas en cuentas para que las actividades contra las

minas no sean solamente no discriminatorias e inclusivas sino también más eficaces, profesionales y durables por naturaleza. Reconociendo esto, la resolución 1325 del Consejo de seguridad de las Naciones Unidas sobre las mujeres, la paz y la seguridad recalca “la necesidad de que todas las partes velen por que en los programas de remoción de minas e información sobre el peligro de las minas se tengan en cuenta las necesidades especiales de las mujeres y las niñas”⁸ .

Las experiencias en el campo ilustran claramente que la integración de una perspectiva de género en el EC/ERM es también muy benéfica para las otras actividades de la acción contra las minas, como el desminado y las investigaciones técnicas.

La Cumbre de Cartagena por un mundo libre de minas será una etapa muy importante en la historia de la Convención contra las minas antipersonal, ya que da a los Estados Partes la oportunidad de reexaminar el estatus del tratado y de establecer las futuras medidas por tomar con el fin de crear un mundo libre de minas. Más específicamente, la Campaña Suiza contra las minas antipersonal ve en la Cumbre de Cartagena una excelente oportunidad para los Estados Parte y los otros actores claves de desarrollar aún más la integración del género en el EC/ERM, como meta principal la acción contra las minas más eficaz y equitativa.

¹ Resolución 1325 del Consejo de seguridad de la ONU sobre la mujer, la paz y la seguridad (2000) disponible en Internet: <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N00/720/21/PDF/N0072021.pdf?OpenElement>

² IMAS 07.11 – Guía de aplicación de las normas internacionales para las actividades relativas a las minas (IMAS):

http://www.mineactionstandards.org/IMAS_archive/FinalNonEnglish/IMAS%207.11%20traducci%C3%B3n%20oficial.pdf

³ Mine Advisory Group (MAG) ha sido el pionero de esta estrategia, con los equipos de UC/ERM integrados en sus programas de desminado. (www.maginternational.org)

⁴ Baaser, S., Laurence, H. et Filippino, E.M., MRE in Mine Action : How is it effective ? The Journal of ERW and Mine Action, Issue 13.1 Summer 2009

⁵ MAG Sudan Programme (www.maginternational.org) e-mail communications with Programme Manager Hannah Bryce, 21.09.09

⁶ Género y Minas del concepto a la práctica, Campaña Suiza contra minas antipersonal, Ginebra 2008, p. 56

⁷ Sudan programme (www.maginternational.org) e-mail communications with Community Liaison Manager – Africa 21.09.09

⁸ Ibid. nota 1